

# Actas

SESION N.º 733.—ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 20 DE JULIO DE 1943.

Presidida por el señor José Luis Claro se abrió la sesión a las 19 horas, con asistencia de los Directores señores José Luis Claro, Domingo Tagle, Reinaldo Harnecker, Vicente Izquierdo, Alberto Covarrubias, Julio Ibáñez, Arturo Quintana, Rosendo Caro y Camilo Pizarro.

Excusó su inasistencia el señor Jorge del Río por encontrarse fuera de Santiago.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió

## CUENTA

1. *Incorporaciones.*—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario, la siguiente solicitud de incorporación:

*Miembro activo titular.*—Ureta Espiñeira, Ignacio (Cambio Categoría).

*Se acordó* aceptarla.

2. *Miembros perpetuos.*—Han pasado a la categoría de miembros perpetuos los señores Leopoldo Infante y Luis Ruiz Fernández.

3. *Renuncia de un socio.*—De haber presentado su renuncia como miembro estudiante el señor Fernando Suárez.

*Se acordó* comisionar al señor Caro con el objeto de manifestar al señor Suárez que el Directorio estima que no hay motivos para que presente su renuncia como socio del Instituto.

4. *Correspondencia despachada.*—Al señor Raúl Simon transcribiéndole la nota del Directorio de la Defensa Civil de Chile referente a su actuación en dicho organismo.

A los señores Ramón Montero, Ricardo Larbarca y Carlos Krumm comunicándoles su designación como miembros de la Comisión que debe informar al Directorio sobre los proyectos relacionados con la creación de un Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Normalización.

Al señor Belisario Maldonado comunicándole la designación de dicha comisión informante.

Al señor Leopoldo Infante acusándole recibo del cheque con el cual cancela su incorporación a la categoría de miembro perpetuo.

A los señores Francisco Huneeus, Walter Müller, Luciano Bravo y Adolfo Millán enviándoles copia del acta de la sesión del Instituto del Martes 13 del presente.

A los jefes de Crónica de los Diarios «El Mercurio», «El Imparcial», «La Nación», «El Diario Ilustrado» y «La Hora», incluyéndoles una información sobre la conferencia del señor Julio Ibáñez.

Al señor Juan Lepe invitándolo a dicha conferencia.

5. *Correspondencia recibida.*—Del señor Rodolfo E. Ballester, Director General de Irrigación de la República Argentina, agradeciendo el envío de las publicaciones del Primer Congreso Sudamericano de Ingeniería.

Del Secretario General de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual solicitando algunos datos referentes al Instituto.

*Se acordó* enviar los datos solicitados.

6. *Instituto de Investigaciones Tecnológicas.*—De haberse recibido una copia de los estatutos del Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas, que patrocina el Instituto de Ingenieros de Minas.

De haberse recibido una nota de la Asociación de Ingenieros de Chile, acompañando una copia del proyecto de Instituto Nacional de Investi-



gaciones Tecnológicas, sobre el cual se ha llegado a un acuerdo entre la Asociación y el Instituto de Ingenieros de Minas.

El Presidente dió cuenta de habersele insinuado la conveniencia de que el Instituto quede incluído entre las asociaciones que van a patrocinar la petición de personalidad jurídica de dicho Instituto.

*Se acordó* facultar al Presidente para resolver todo lo relacionado con esta materia.

El señor Caro insinúa la conveniencia de que el Instituto coopere a las labores que realiza actualmente una Comisión de la ASINCH con el objeto de estudiar normas y efectuar otros trabajos relacionados con la materia.

7. *División de Construcción de Obras.*—El señor Covarrubias manifiesta que se han estado haciendo gestiones para llegar a formar una comisión conjunta de ingenieros y arquitectos con el objeto de llegar a un acuerdo sobre quienes pueden ser árbitros en los contratos de construcción y solicita la intervención del Presidente en este asunto.

*Se acordó* que el Presidente haría las gestiones necesarias para obtener la formación de la Comisión indicada.

*Se acordó* dejar constancia que el Directorio estima que es al Presidente del Instituto a quien le corresponde dirigir las relaciones de las Divisiones Técnicas con otras instituciones.

8. *Suscripciones a revistas.*—De haberse recibido la visita de un representante de la casa McGraw-Hill Publishing Co., quien viene a solicitar la renovación de las suscripciones a las revistas norteamericanas que tiene el Instituto.

*Se acordó* que el Tesorero y la Comisión de Biblioteca resuelvan sobre el particular.

*Se levantó* la sesión a las 20 horas.

SESION N.º 734.—ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 3 DE AGOSTO DE 1943.

Presidida por el señor José Luis Claro se abrió la sesión a las 19 horas, con asistencia de los Directores señores: José Luis Claro, Jorge del Río, Reinaldo Harnecker, Vicente Izquierdo,

Alberto Covarrubias, Gabriel Quirós, Raúl Valdivieso, Arturo Quintana, Rosendo Caro, Camilo Pizarro, Guillermo Moore, Ernesto Murrillo y Hernán Lacalle.

Excusó su inasistencia el señor Domingo Tagle por estar fuera de Santiago.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió

CUENTA:

1. *Fallecimientos y condolencias.*—De haber fallecido el miembro perpetuo señor Jorge Cerveró Alemparte. De haberse enviado condolencia a la familia.

De haberse enviado las condolencias del Directorio al señor Roberto Torretti por el fallecimiento de su hija señorita Clemencia Torretti y al señor Alfredo León Núñez por el fallecimiento de su hermano don Víctor León Núñez.

2. *Aniversarios nacionales.*—De haberse enviado un cable a la Sociedad de Ingenieros del Perú con los saludos del Instituto con motivo del aniversario patrio de ese país.

3. *Correspondencia despachada.*—Al señor Presidente de la Asociación de Ingenieros de Chile agradeciendo la invitación a la manifestación que esa Asociación hacía a su ex-Presidente señor Eduardo Aguirre y excusando la inasistencia del señor Claro, por encontrarse delicado de salud.

A los señores Directores de las Escuelas de Ingeniería de las Universidades de Chile y Católica de Chile y de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago sobre el premio «Marcos Orrego Puebla».

4. *Correspondencia recibida.*—De los socios activos señores Humberto Vallejo y Cornelio Flórez Mariño sobre pago de cuotas. De haberseles contestado acusando recibo de los cheques correspondientes.

Del señor Fernando Juliet I., anunciando el envío de algunos ejemplares de «ANALES» que están agotados y solicitando el envío de otros.

*Se acordó* acceder a lo solicitado.

Del socio activo Reinaldo E. Díaz anunciando su próximo viaje a Estados Unidos y poniéndose a las órdenes del Instituto.

*Se acordó* agradecer.

De la División Técnica de Ingeniería Eléctrica del Centro Argentino de Ingenieros sobre el problema del servicio público de energía eléctrica.



*Se acordó* pasar la nota a la División de Energía Eléctrica.

De la Cámara de Comercio e Industrias de Valparaíso sobre la industria siderúrgica.

*Se acordó* enviar los «ANALES» en que aparecen estos antecedentes.

Del Centro de Ingeniería y Arquitectura de Bogotá sobre el socio honorario del Instituto señor Jorge Acosta V.

*Se acordó* agradecer los datos proporcionados.

5. *Defensa Civil de Chile.*—De haberse recibido una nota del Director de la Defensa Civil de Chile comunicando las siguientes designaciones recaídas en los representantes del Instituto ante dicha Comisión: Señor Francisco Mardones, Presidente del Comité Central de Servicios Vitales; señor Hector Marchant B., Consejero Ingeniero y Vice-Presidente del Comité Central de Servicios Vitales; señor Enrique Bottinelli, Consejero Subrogante y Secretario General del mismo Comité.

6. *Incidencias en la Dirección General de Pavimentación.*—De haberse recibido una nota del señor Julio Illanes en la cual solicita que el Directorio reconsidere los acuerdos tomados con respecto a don Leonardo Lira y a don Aníbal Alfaro y que se tramite un voto de censura a los Directores que no asistieron a la reunión en que fueron tomados dichos acuerdos, a la vez que un voto de aplauso a los miembros de la Comisión de Admisión y a los Directores que, en esa reunión, votaron afirmativamente la expulsión del señor Lira. Manifiesta también que el Directorio se ha arrogado facultades que no tiene, contraviniendo taxativas disposiciones de los Estatutos.

*Se acordó* contestar al señor Illanes manifestándole que el Directorio estima que no hay razón alguna para que proceda a reconsiderar sus acuerdos, pues ha actuado en conformidad con los estatutos y que estima, además, que si desea que se tomen algunos acuerdos relacionados con esta materia ello podría discutirse en Asamblea Extraordinaria solicitada por el 10% de los miembros con derecho a voto del Instituto.

7. *El problema siderúrgico.*—*Se acordó* publicar en «ANALES» las sesiones en que se debatió el Problema Siderúrgico y citar a asamblea ex-

traordinaria del Instituto una vez que sean repartidos estos «ANALES» a los socios.

8. *División de Comunicaciones y Transportes.*—Por insinuación del señor Harnecker se acordó solicitar de esta División que prosiga en el estudio del problema de la coordinación de los transportes.

*Se levantó* la sesión a las 20 horas.

SESION N.º 735.—ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 17 DE AGOSTO DE 1943.

Presidida por el señor José Luis Claro se abrió la sesión a las 19 horas con asistencia de los Directores señores: José Luis Claro, Domingo Tagle, Jorge del Río, Reinaldo Harnecker, Arturo Quintana, Gabriel Quirós, Julio Ibáñez y Camilo Pizarro.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió

CUENTA:

1. *Incorporaciones.*—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario, las siguientes solicitudes de incorporación:

*Miembro activo titular.*—Alamos Ojeda, Hugo; Vidal Vargas, Julio César.

*Miembro activo asociado.*—Pérez Browne, Jorge.

*Se acordó* aceptarlas.

2. *Condolencias y agradecimientos.*—De haberse recibido los agradecimientos del señor Alfredo León Núñez por la condolencia del Directorio con motivo del fallecimiento de su hermano señor Víctor León Núñez.

3. *Aniversarios nacionales.*—De los agradecimientos de la Sociedad de Ingenieros del Perú por los saludos del Instituto con motivo del aniversario nacional.

De haberse enviado saludos a la Sociedad de Ingenieros de Bolivia en el día de su aniversario patrio.

4. *Nuevos directorios.*—De haberse recibido una nota del Comité Electrotécnico Argentino comunicando la constitución de la nueva Junta Directiva para el período 1943-1944.

De haberse deseado éxito al nuevo Directorio.



5. *Saludos al Directorio del Instituto.*—De haberse recibido una nota de la Sociedad Colombiana de Ingenieros con saludos para el Directorio del Instituto.

6. *USAI.*—*Delegado del Instituto.*—De haberse recibido una nota del señor Enrique G. Segundo aceptando y agradeciendo su designación de Delegado del Instituto ante el Directorio de la USAI.

7. *Correspondencia, despachada.*—A los señores Francisco Mardones, Héctor Marchant y Enrique Bottinelli transcribiéndoles los acuerdos del Consejo de la Defensa Civil.

Al señor Julio Illanes dando respuesta a su nota referente a los acuerdos del Directorio relacionados con los señores Lira y Alfaro.

Al señor Presidente del Banco Central de Argentina aceptando el canje de los «ANALES» con las publicaciones de dicho Banco.

A la Sociedad Salvadoreña de Ingenieros anunciándoles el envío de los «ANALES».

Al Instituto de Ingeniería de Sao Paulo enviándole los Aranceles de la Asociación de Arquitectos y del Instituto de Ingenieros.

A la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual enviándole los datos solicitados.

8. *Invitación a Conferencia.*—De haberse recibido una invitación de la Sociedad Amigos del Arbol a la conferencia sobre «deseccación de zona pantanosa en Río de Janeiro» del Dr. don Renato Barboza.

9. *Primera Conferencia Sudamericana de Combustibles Líquidos.*—De la invitación del Comité Ejecutivo del Instituto Sudamericano del Petróleo para participar en dicha Conferencia y designar Delegados.

*Se acordó* pasar la nota a la División de Energía Eléctrica.

10. *División de Construcción de Obras.*—De haberse recibido una comunicación de la División relacionada con el Decreto que crea una Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la marcha de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

*Se acordó* enviar una nota al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación haciéndole presente que el Instituto considera inconveniente e innecesaria la creación de dicha Comisión.

11. *Problema siderúrgico.*—*Se acordó* repartir a los Directores las conclusiones que se van a proponer a la Asamblea y en el caso de hacérseles observaciones, citar a una sesión extraordinaria del Directorio para su estudio.

12. *División de Energía Eléctrica.*—*Se acordó* solicitar de la División que procure iniciar lo más pronto posible el ciclo de conferencias que tiene programado.

13. *Biblioteca.*—De haberse recibido una comunicación del señor Julio Ibáñez obsequiando un ejemplar de «Reglamentación chilena de la edificación contra terremotos (asísmicas)».

De haberse recibido «Obras Completas de Saturnino de Brito» obsequio del Instituto de Nacional del Libro del Ministerio de Educación de Río de Janeiro.

*Se acordó* agradecer los obsequios.

*Se levantó* la sesión a las 20 horas.

---

SESION N.º 736.—EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 24 DE AGOSTO DE 1943.

Presidida por el señor José Luis Claro se abrió la sesión a las 19 horas con asistencia de los Directores señores: José Luis Claro, Jorge del Río, Reinaldo Harnecker, Vicente Izquierdo, Julio Ibáñez, Guillermo Moore y Arturo Quintana.

Excusó su inasistencia el señor Alberto Covarrubias.

1. *El problema siderúrgico.*—El Presidente manifiesta que el objeto de la presente sesión extraordinaria es estudiar las conclusiones sobre el problema del desarrollo de la Industria Siderúrgica en el país que el Directorio va a proponer a la consideración de la asamblea.

Después de un amplio debate se acordó incluirlas en la siguiente exposición:

El Instituto de Ingenieros de Chile se ha preocupado, desde hace tiempo, del problema del desarrollo de la industria del fierro en el país. Fruto de esta preocupación fué el nombramiento de una Comisión designada por el Directorio en el mes de junio de 1942 para que estudiara las posibilidades de fabricación de fierro y acero y el desarrollo de las industrias pesadas. Posteriormente, el Supremo Gobierno designó una



Comisión oficial con este mismo objeto y en ella se incluyeron los ingenieros a quienes el Instituto les había solicitado este estudio.

Evacuado el informe de la Comisión de Gobierno, el Instituto ha convocado a una discusión amplia del problema y, como fruto de esa discusión, ha aprobado los siguientes considerandos y las siguientes conclusiones:

a) Es de todo punto necesario impulsar el desarrollo industrial del país, aprovechando las materias primas y los recursos naturales de que dispone a fin de mejorar nuestro standard de vida interno y de elevar nuestra situación en el consorcio de las naciones. Es este el mejor medio de valorizar nuestro trabajo, haciendo avanzar a Chile de la etapa de país productor de materias primas a la de elaborador de los productos manufacturados que puedan obtenerse con los frutos minerales y agrícolas de nuestra tierra.

b) La industria siderúrgica es una de las bases principales del proceso de industrialización de nuestro país, en el cual se ha abordado ya el desarrollo de nuestros evidentes recursos de energía abundante y barata, los que constituyen también un factor fundamental de todo desarrollo industrial. Ella es además indispensable para una verdadera defensa nacional.

c) La existencia de abundantes minerales de fierro de excelente calidad ubicados en regiones fácilmente accesibles así como la existencia de la mayor parte de las demás materias primas necesarias para su elaboración, en especial el carbón; la certeza de disponer en breve plazo de la energía eléctrica en condiciones muy económicas y las facilidades que ofrece el transporte marítimo propias de la configuración del territorio hacen que Chile sea, entre los países de la América del Sur, el que aparece como más apropiado para el desarrollo de la industria siderúrgica.

d) Si se agrega que el consumo nacional es suficiente para justificar una planta en escala económica, se debe concluir que Chile cuenta con todo lo necesario para abordar la industria siderúrgica en condiciones de afrontar la competencia del mercado mundial.

e) El desarrollo de esta industria es especialmente oportuno hoy día ya que la situación de post-guerra se presenta como muy peligrosa para nuestra economía porque la disminución probable de nuestras exportaciones deberá ocasionar desocupación interna y falta de divisas para cubrir nuestras importaciones más necesarias.

Basado en estas consideraciones, el Instituto de Ingenieros de Chile acuerda:

1.º Solicitar del Supremo Gobierno continuar firmemente en la iniciativa que ya ha tenido, a fin de que se dé cuanto antes solución definitiva al problema siderúrgico con la amplitud de desarrollo suficiente para atender el actual mercado interno, propender al establecimiento de astilleros nacionales y demás industrias pesadas y con miras a tener excedentes de exportación a otros países de la América del Sur.

2.º Hacer presente al Gobierno la necesidad de prestar una decidida protección a esta industria especialmente en el período de post-guerra.

3.º Propiciar la idea de que, una vez establecida las bases de la industria, se pida el aporte a ella de todos los chilenos, iniciándose una intensa propaganda en todo el país para la suscripción del capital necesario.

4.º Sugerir la conveniencia de llegar pronto a una solución total del problema adoptando la mejor disposición posible en cuanto a ubicación de la industria y a tratamientos de los minerales de fierro.

5.º Hacer presente el deseo de que se ponga en práctica en forma inmediata y con toda actividad la sugerencia de la Comisión Gubernativa en el sentido de hacer, sin pérdida de tiempo, las experiencias necesarias, tanto en el país como en el extranjero, para producir fierro esponja o productos similares por reducción de minerales a baja temperatura que vengán a reemplazar al fierro viejo cuyas existencias tienden a desaparecer. Que se continúen también, como una medida de impostergable necesidad las experiencias sobre producción de coque metalúrgico con el cual se podría simplificar el proceso y tal vez disminuir los costos de producción de acero.

Se acordó citar a sesión extraordinaria del Instituto con el objeto de votar estas conclusiones para el Martes 7 de septiembre a las 18.30 horas.

Se levantó la sesión a las 20.30 horas.

---

SESION N.º 737.—ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 31 DE ACOSTO DE 1943.

Presidida por el señor José Luis Claro se abrió la sesión a las 19 horas con asistencia de los Directores señores José Luis Claro, Domingo



Tagle, Vicente Izquierdo, Arturo Quintana, Jorge del Río, Rosendo Caro y Ernesto Murillo.

Excusó su inasistencia el señor Guillermo Moore.

Leídas y aprobadas las actas de las sesiones N.ºs 735 y 736, se dió

#### CUENTA

1. *Incorporaciones.*—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario, las siguientes solicitudes de incorporación a las categorías que se indican:

*Miembro activo titular.*—Gualda Palma, Fernando.

*Miembro estudiante.*—Guerra, Estevez, Renato y Raveau Donoso, Adriano.

*Se acordó aceptarlas.*

2. *Renuncia de un socio.*—El señor Caro informa que conversó con el señor Fernando Suárez V. sobre su renuncia como socio del Instituto y que le manifestó que no insistirá en ella.

3. *Condolencias.*—De haberse enviado al miembro perpetuo señor Fernando Santa Cruz la condolencia del Directorio por el fallecimiento de su señora madre.

4. *Aniversarios nacionales.*—De haberse enviado saludos a la Asociación de Ingenieros del Uruguay con motivo del aniversario patrio de dicho país.

5. *Correspondencia despachada.*—Al señor Director del Instituto de Estabilidad Experimental de la Universidad de Chile, agradeciéndole la publicación «Reglamentación chilena de la edificación contra terremotos».

Al Director del Instituto Nacional del Libro de Río de Janeiro, agradeciéndole el obsequio de las «Obras Completas de Saturnino de Brito».

Al señor Presidente de la División de Ingeniería Eléctrica del Centro Argentino de Ingenieros, comunicándole el envío de las publicaciones sobre el «problema del servicio público de energía eléctrica» solicitadas por él.

6. *Empresa de los Ferrocarriles del Estado.*—De haberse enviado una nota al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación haciéndole presente que el Instituto considera inconveniente e innecesario de acuerdo con las

observaciones formuladas por la División de Comunicaciones y Transportes, el nombramiento de la Comisión permanente que crea el Decreto N.º 1229, de 23 de julio, para informar al Gobierno sobre la marcha de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

7. *Obsequio de publicaciones.*—De haberse recibido una comunicación del Director señor Raúl Simon dando cuenta de que obsequia al Instituto parte de la reimpresión de su estudio «Oro, Moneda, Salarios y Precios», que se está publicando en los «Anales».

*Se acordó agradecer.*

8. *Invitaciones.*—De haber recibido el Presidente del Instituto una invitación del Director Técnico de la Universidad Católica de Valparaíso a presenciar, como miembro integrante de la Comisión Examinadora, la prueba final del alumno de la Escuela de Ingeniería Química, don Alvaro Montt, que ha hecho su memoria sobre «Planta electrotécnica para fabricar electrodos grafitados».

De haberse agradecido y dado excusas por no poder asistir, debido a que la invitación llegó con retraso.

9. *Solicitan Anales.*—De haberse recibido una nota del Jefe del Laboratorio de Ensayo de Materiales del Ministerio de Obras Públicas de Argentina, solicitando el envío de los «ANALES».

*Se acordó manifestarle que la revista se envía a la Dirección de Vialidad e insinuarle que se suscriba.*

10. *Medalla de oro.*—*Se acordó* citar a los Directorios Ejecutivo y Consultivo para el Martes 28 de septiembre con el fin de elegir el ingeniero acreedor a la Medalla de Oro del Instituto.

11. *Premio «Marcos Orrego Puelma».*—*Se acordó* efectuar la elección de los agraciados con este premio en la sesión de Directorio del 14 de septiembre, previo informe de los Secretarios.

12. *Conferencias.*—*Se acordó* que la conferencia del señor Guillermo Moore sobre «Plan de Electrificación de la Corporación de Fomento», tenga lugar el Miércoles 29 de septiembre a las 18.30 horas.

13. *Biblioteca.*—De haberse recibido las siguientes publicaciones:



El nuevo índice de precios, por Federico Bach y Margarita Reyna—México, 1943—Obsequio del señor Raúl Simon.

Tabla general de pesos específicos de maderas argentinas, por Eduardo Latzina—Buenos Aires, 1943.

Se levantó la sesión a las 20 horas.

SESION N.º 738.—ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1943.

Presidida por el señor José Luis Claro se abrió la sesión a las 19 horas con asistencia de los Directores señores, José Luis Claro, Reinaldo Harnecker, Gabriel Quirós, Vicente Izquierdo, Arturo Quintana, Jorge Bennewitz, Rosendo Caro, Alberto Covarrubias, Camilo Pizarro y Raúl Valdivieso.

Excusó su inasistencia por estar fuera de Santiago el señor Domingo Tagle.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió

CUENTA

1. *Incorporaciones.*—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario las siguientes solicitudes de incorporación a las categorías que se indican:

*Miembro activo titular.*—Soza Cousiño, Francisco.

*Miembro activo asociado.*—Ureta Errázuriz, Fernando.

*Miembro estudiante.*—Balada Soler, Leopoldo; Rivera Cruchaga, Víctor y Saúl Saúd, Arturo.

Se acordó aceptarlas.

2. *Condolencias y agradecimientos.*—De los agradecimientos del señor Fernando Santa Cruz por la condolencia del Directorio con motivo del fallecimiento de su señora madre.

3. *Aniversarios nacionales.*—De haberse enviado saludos a la Federación Brasileña de Ingenieros con motivo del aniversario patrio de dicho país.

4. *Premio «Marcos Orrego Puelma».*—De haber llegado los antecedentes para la elección de los agraciados con el premio «Marcos Orrego».

Fueron designadas las siguientes personas:

Por la Universidad de Chile, la señorita Dora Antillo Coppa.

Por la Universidad Católica de Chile, el señor Fernando Martínez Serrano.

Por la Escuela de Artes y Oficios, el señor Luis Almasio Croci.

El señor Harnecker estima que debe declararse desierto el premio correspondiente a la Universidad de Chile.

5. *Empresa de los Ferrocarriles del Estado.*—De haberse recibido la respuesta del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación a la nota que le envió el Instituto en relación con las observaciones formuladas por la División de Comunicaciones y Transportes referente a la creación de una comisión permanente para informar al Gobierno sobre la marcha de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor Caro manifiesta que la idea de la ASINCH no corresponde exactamente a la que expresa el señor Ministro en su nota cuando afirma que esta asociación proponía la formación de consejos adcriptos a los Ministerios. Agrega que la ASINCH proponía la organización de un Ministerio de Obras Públicas formado por varias Direcciones Generales y la creación de un Consejo Técnico integrado por los Directores Generales con el objeto de coordinar la labor del Ministerio.

Se acordó esperar las observaciones de la División de Comunicaciones y Transportes para contestar al señor Ministro.

6. *USAI.*—a) *Invitación.*—De haberse recibido una nota del Presidente del Comité Ejecutivo Chileno de la USAI transcribiendo una invitación para participar en la celebración de las bodas de plata de la Asociación de Ingenieros de Rosario.

Se acordó designar como delegados del Instituto a los señores Carlos Ponce de León y Jorge Lira Orrego.

b) *Viaje de estudiantes.*—De otra nota referente al viaje a la República Argentina que harán los alumnos del último curso de la Escuela de Ingeniería a fines de año.

Se acordó contestar que el Instituto podría ayudarlos en la obtención de rebaja de pasajes en los ferrocarriles.



7. *Reforma del plan de estudios de la Escuela de Ingeniería.*—El señor Presidente manifiesta que el Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile desea que se activen las investigaciones sobre la reforma del Plan de Estudios de dicha Escuela y que desea se forme una comisión integrada por ingenieros y estudiantes con este fin.

*Se acordó* designar a los señores Raúl Valdívieso, Arturo Quintana, Domingo Tagle y Jorge Bennewitz para integrar la citada comisión en representación del Instituto.

8. *Defensa Civil.*—De la Nota N.º 1217, de 9 de septiembre, de la Defensa Civil de Chile acompañando un gráfico orgánico y un ejemplar de sus principios básicos e invitando al Instituto

a participar en la presentación pública que dicho organismo hará ante S. E. el Presidente de la República.

*Se acordó* contestar que por la proximidad de la fecha el Instituto no podría participar en la presentación que se proyecta.

9. *Comisión Asesora de Defensa Profesional.*—El señor Harnecker manifiesta sus deseos de renunciar a su calidad de miembro de la Comisión por no disponer de tiempo.

*Se acordó* nombrar en su reemplazo al señor Alberto Covarrubias, quien actuará de Presidente.

*Se levantó* la sesión a las 20 horas.

---